



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1780] [11L/5300-1781] [11L/5300-1782] [11L/5300-1783] [11L/5300-1784] [11L/5300-1785] [11L/5300-1786]
[11L/5300-1787] [11L/5300-1788] [11L/5300-1789] [11L/5300-1790] [11L/5300-1791] [11L/5300-1792] [11L/5300-1793]
[11L/5300-1794] [11L/5300-1795] [11L/5300-1796] [11L/5300-1797] [11L/5300-1798]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 19 de septiembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1790]

CONSECUENCIAS DE LA NO EJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS DEL PROGRAMA 140A, MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA EN ESTE EJERCICIO PRESUPUESTARIO, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DIPUTADO NO ADSCRITO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado en el Parlamento de Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Constatado que, a 31 de mayo de 2025, 104 de las 183 partidas del programa 140A – MRR presentan una ejecución presupuestaria inferior al 10 %, ¿qué consecuencias puede tener la no ejecución de dichos fondos europeos en este ejercicio 2025?

Santander, a 10 de septiembre de 2025

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Diputado del Parlamento de Cantabria."